

AÑO: 2015

1- Datos de la asignatura

Nombre AUDITORIA

Código 527

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria X

Optativa

Nivel (Marque con una X)

Grado X

Post-Grado

Área curricular a la que pertenece

Departamento Contabilidad

Carrera/s Contador Público

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s Cuarto

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total 96

Semanal 6.5

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2.0	2.0	2.5

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
290	3	6			5

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Carlos Alberto Rumitti	CP
2.	Néstor Eduardo Facco	CP



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

	CP
3. Marcelo Javier Galante	Ayudante Primera
4. Marcela K. Giovanetti	Ayudante Primera
5. Ricardo Luis Oribe	Ayudante Primera
6. Mariano Ricardo González	Ayudante Primera
7. Esteban Iriarte	Ayudante Primera
8. Roberto Miguel Aguilera	Ayudante Primera
9. Alejandro Santandreu	Ayudante Alumno

Nº	Cargo						Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)						
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X								X				6				4
2.			X								X				6				4
3.			X								X				6				4
4.					X						X				6				4
5.					X						X				6				4
6.					X						X				6				4
7.					X						X				6				4
8.					X						X				6				4
9.						X					X				6				4

(*) La suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.
2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.
3. Bibliografía (básica y complementaria).
4. Descripción de Actividades de aprendizaje.
5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.
6. Procesos de intervención pedagógica.
7. Evaluación
8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE: SE EMITE EN DOCUMENTO POR SEPARADO Y ACOMPAÑA EL PRESENTE.

INSTRUMENTO A - PLAN DE TRABAJO -2015 -

1. Objetivos del curso

1) Objetivos generales:

- a) La asignatura supone impartir enseñanza y efectuar investigación en una manifestación específica del ejercicio profesional de los contadores públicos;
- b) Se caracteriza por el manejo de un método encaminado al ejercicio de funciones de verificación en las organizaciones que, cualquiera sea su fin, efectúen operaciones u actividades económicas;
- c) Satisface requerimientos del medio en el que se inserta la Universidad; asimismo, permite acceder al alumno a actuaciones en cualquier otro ámbito donde las circunstancias lo lleven a realizar su ejercitación profesional;
- d) Apunta, incluso, a difundir aplicaciones profesionales que, si bien en nuestro medio recién han comenzado a insinuarse, en otros países y latitudes ya han tenido principio de ejecución;
- e) Incita al alumno a adherir y apreciar los principios éticos con que se debe desempeñar en la profesión;
- f) Analiza, con sentido crítico, las normas profesionales vigentes y el caudal bibliográfico puesto a disposición de los alumnos.

2) Objetivos específicos por unidad temática:

- a) Nociones preliminares de auditoría
 - Introduce al alumno en la auditoría de los sistemas de un ente,
 - Determina la naturaleza y evolución de la auditoría,
 - Presenta el marco normativa de ejercitación profesional,
 - Culmina con el tratamiento de la responsabilidad profesional del auditor.
- b) Ejercicio profesional de la auditoría
 - Ofrece al alumno el conocimiento de todos los recursos que debe manejar para poder desempeñarse profesionalmente en auditoría.
 - Le abre el camino para iniciar sus relaciones profesionales y conformar los vínculos contractuales de sus futuras actuaciones.
- c) Método general de auditoría
 - Proporciona al alumno el conocimiento de todas las etapas técnicas que hacen a su labor de auditoría,
 - Todos ellas contribuyen a adiestrar al alumno en el proceso de formación de un juicio sobre el cual deberá sustentar sus dictámenes profesionales u opiniones.
- d) Auditoría en sistemas computadorizados



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- Enfrenta al alumno al desarrollo de su técnica profesional en entes manejados sustancialmente a través de computadoras.
- Le brinda los conocimientos necesarios para poder utilizar este medio como herramienta idóneo en la realización de su trabajo.
- e) Auditoría del sistema de gestión
 - Abre las puertas al alumno a la auditoría operativa,
 - Constituye un área de actuación profesional de creciente demanda e innegable desarrollo futuro.
 - Le ayuda a comprender la importancia del trabajo en equipo ante la necesaria incorporación de licenciados en administración y en economía.
- f) Auditoría del sistema de información
 - Enfatiza la auditoría del sistema contable por ser el más antiguo de los sistemas de información,
 - Representa la auditoría tradicional, aunque con las técnicas de ejecución más actuales,
 - Habilita al alumno para preparar una amplia plantilla de significativos y nuevos informes profesionales.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura

NOCIONES PRELIMINARES DE AUDITORIA

CAPITULO 1: SISTEMA DE CONTROL Y AUDITORIA

- Tema 1. Principales sistemas de control
- Tema 2. Tipos de controles
- Tema 3. Integración de un sistema de control
- Tema 4. Elementos básicos componentes
- Tema 5. Relación con otros sistemas

CAPITULO 2: NATURALEZA DE LA AUDITORIA

- Tema 6. Concepto

- Tema 7. Origen y evolución
- Tema 8. Clasificación
- Tema 9. Nuevas aperturas de la auditoría y servicios vinculados
- Tema 10. La auditoría de sistemas

CAPITULO 3: NORMAS DE AUDITORIA

- Tema 11. Nociones generales
- Tema 12. Clasificación de las normas
- Tema 13. Normas nacionales
- Tema 14. Normas internacionales
- Tema 15. Principales normas éticas
- Tema 16. Crítica a las normas

CAPITULO 4: RESPONSABILIDAD EN AUDITORIA

- Tema 17. Nociones generales
- Tema 18. Responsabilidad ética
- Tema 19. Responsabilidad civil
- Tema 20. Responsabilidad penal
- Tema 21. Responsabilidad Ley lavado de dinero y Ley penal tributaria

EJERCICIO PROFESIONAL DE LA AUDITORIA

CAPITULO 5: EL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA

- Tema 22. Modalidades de la prestación
- Tema 23. Usuarios del servicio
- Tema 24. Servicios tradicionales
- Tema 25. Evolución del servicio
- Tema 26. Control de calidad del servicio

CAPITULO 6: EL SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA

- Tema 27. Modalidades de la prestación
- Tema 28. Usuarios del servicio
- Tema 29. Servicios tradicionales
- Tema 30. La auditoría en el Sector Público
- Tema 31. Evolución del servicio

CAPITULO 7: RECURSOS HUMANOS

- Tema 32. Niveles jerárquicos
- Tema 33. Formación específica para la auditoría
- Tema 34. Condiciones para el relevamiento
- Tema 35. Condiciones para el juzgamiento



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

CAPITULO 8: RECURSOS TECNICOS

- Tema 36. Procedimientos
- Tema 37. Muestreo
- Tema 38. Papeles de trabajo
- Tema 39. Simbología
- Tema 40. Cursogramas
- Tema 41. Cuestionarios
- Tema 42. Antecedentes: Dificultades y falseamientos
- Tema 43. Estimaciones de tiempo

CAPITULO 9: VINCULO CONTRACTUAL DE AUDITORIA

- Tema 44. Su naturaleza jurídica
- Tema 45. Antecedentes inherentes al contrato
- Tema 46. Costo del servicio
- Tema 47. Honorarios
- Tema 48. Cláusulas contractuales

METODO GENERAL DE AUDITORIA

CAPITULO 10. INTRODUCCION AL METODO

- Tema 49. Teoría de la formación del juicio
- Tema 50. Etapas del proceso de formación del juicio: generales y específicas
- Tema 51. Concepto de "afirmación"

CAPITULO 11. CONOCIMIENTO AMPLIO DEL ENTE

- Tema 52. Nociones generales
- Tema 53. Factores exógenos y endógenos
- Tema 54. Identificación del Control Interno

- Tema 55. Evaluación del Control Interno
- Tema 56. Informe sobre controles

CAPITULO 12. PLANIFICACION DE LA AUDITORIA

- Tema 57. Nociones generales
- Tema 58. Elementos integrantes de la planificación
- Tema 59. Momentos de la planificación
- Tema 60. Identificación y selección de las afirmaciones
- Tema 61. Programa de procedimientos técnicos
- Tema 62. Estimación de tiempo
- Tema 63. Cronograma general

CAPITULO 13. REUNION DE ELEMENTOS DE JUICIO

- Tema 64. Nociones generales
- Tema 65. Identificación de cada materia a auditar
- Tema 66. Vinculación de cada materia con el flujo operativo
- Tema 67. Ponderación de las dificultades
- Tema 68. Prevención de los falseamientos
- Tema 69. Determinación de los fines particulares de la auditoría
- Tema 70. Evaluación del respectivo sistema de control
- Tema 71. Obtención de pruebas globales de razonabilidad
- Tema 72. Obtención de pruebas de cumplimiento de los controles
- Tema 73. Obtención de pruebas sustantivas de validez

CAPITULO 14. CONTROL FORMAL DE LO EJECUTADO

- Tema 74. Nociones generales
- Tema 75. Efectos

CAPITULO 15. EVALUACION DE LA INFORMACION RELEVADA

- Tema 76. Nociones generales
- Tema 77. Estimación del riesgo inherente

CAPITULO 16. PRESENTACION DE UN INFORME ANALITICO

- Tema 78. Nociones generales
- Tema 79. Preparación del informe analítico
- Tema 80. Contenido del informe analítico
- Tema 81. Intervención del ente auditado
- Tema 82. Efectos del informe analítico

CAPITULO 17. CONCEPCION DE LA OPINION FINAL

- Tema 83. Nociones generales
- Tema 84. Alternativas vinculadas a la opinión
- Tema 85. Abstención de opinión



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

AUDITORIA DEL SISTEMA DE GESTION

CAPITULO 18: AUDITORIA DEL SISTEMA DE GESTION U OPERATIVA

- Tema 86. Estado actual
- Tema 87. Importancia para el empresario
- Tema 88. Interés para el auditor
- Tema 89. Variedad de servicios

CAPITULO 19: METODO DE AUDITORIA

- Tema 90. Identificación de los subsistemas
- Tema 91. Adaptación al método general
- Tema 92. Procedimientos típicos
- Tema 93. Procedimientos especiales

CAPITULO 20: EMISION DE INFORMES DE AUDITORIA DE GESTION

- Tema 94. Informes parciales
- Tema 95. Informes integrales
- Tema 96. Efectos del informe

AUDITORIA DEL SISTEMA DE INFORMACION

CAPITULO 21: NOCIONES PRELIMINARES

- Tema 97. Características del sistema
- Tema 98. Clasificación del sistema
- Tema 99. La información en el circuito operativo

CAPITULO 22: METODO DE AUDITORIA

- Tema 100. Identificación de las fases del sistema
- Tema 101. Adaptación al método general

CAPITULO 23: AUDITORIA DE LOS INFORMES DE GESTION

- Tema 102. Nociones generales
- Tema 103. Procedimientos
- Tema 104. Informe del auditor

CAPITULO 24: AUDITORIA DEL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE

- Tema 105. Nociones generales
- Tema 106. Auditoría de procesamiento en moneda legal
- Tema 107. Auditoría de procesamiento en moneda legal con ajuste monetario
- Tema 108. Auditoría de procesamiento en moneda convencional

CAPITULO 25: AUDITORIA DE LOS SUB-SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE

- Tema 109. Auditoría de las disponibilidades y de los circuitos vinculados
- Tema 110. Auditoría de los créditos y de los circuitos vinculados
- Tema 111. Auditoría de los bienes de cambio y de los circuitos vinculados
- Tema 112. Auditoría de los bienes de transformación y de consumo y de los circuitos vinculados
- Tema 113. Auditoría de los bienes de uso y de los circuitos vinculados
- Tema 114. Auditoría de los bienes intangibles y de los circuitos vinculados
- Tema 115. Auditoría del activo contingente y de los circuitos vinculados
- Tema 116. Auditoría de las inversiones y de los circuitos vinculados
- Tema 117. Auditoría de las deudas comerciales y de los circuitos vinculados
- Tema 118. Auditoría de las deudas financieras, tributarias y previsionales y de los circuitos vinculados
- Tema 119. Auditoría del pasivo contingente y de los circuitos vinculados
- Tema 120. Auditoría del capital propio aportado y de los circuitos vinculados
- Tema 121. Auditoría del capital propio auto-generado y de los circuitos vinculados
- Tema 122. Auditoría de las cuentas de orden y de los circuitos vinculados
- Tema 123. Auditoría de los resultados realizados
- Tema 124. Auditoría de los resultados autogenerados

CAPITULO 26: INFORMES DE AUDITORIA SOBRE ESTADOS CONTABLES BASICOS

- Tema 125. Nociones generales
- Tema 126. Clases de informes
- Tema 127. Estructura de contenido
- Tema 128. Tipos de opinión
- Tema 129. Párrafos adicionales
- Tema 130. Disposiciones vinculadas

CAPITULO 27: AUDITORIA E INFORMES DE AUDITORIA SOBRE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

- Tema 131. Nociones generales



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- Tema 132. Auditoría e informe de estados contables de conformidad con un marco específico
Tema 133. Auditoría e informe de un solo estado contable, cuenta o partida específica.
Tema 134. Auditoría e informe de estados contables resumidos
Tema 135. Auditoría e informe de estados contables consolidados
Tema 136. Auditoría e informe sobre otros estados contables
Tema 137. Auditoría e informe de balances sociales.

CAPITULO 28: OTROS INFORMES

- Tema 138. Revisión de estados contables de períodos intermedios
Tema 139. Otros encargos de aseguramiento en general
Tema 140. Controles de una organización de servicios
Tema 141. Certificaciones
Tema 142. Encargos para aplicar procedimientos acordados
Tema 143. Encargos de compilación
Tema 144. Otros servicios relacionados e informes especiales

3. Bibliografía Básica

1. Libros

1. FOWLER NEWTON, ENRIQUE "Tratado de auditoría" - Editorial La Ley -
2. SLOSSE, C.A., GORDICZ, J.C. Y GAMONDÉS S.F. "Auditoría" - Editorial La Ley -
3. ARENZ A.A. Y LOEBBECKE J.K. "Auditoría - Un enfoque integral" - Prentice Hall Hispanoamericana S.A. - México
4. LATUCA ANTONIO JUAN "Compendio de Auditoría" - Editorial Temas -

5. MONTANINI, GUSTAVO "Auditoría" – Editorial E. J. par –

2. Artículos

1. Revista D&G Profesional & Empresaria – Editorial Errepar –
2. Revista Enfoques – Editorial La Ley.

3. Normas legales

En Jurisdicción Nacional

1. Normas de auditoría emanadas del Poder Central
2. Normas de auditoría emanadas de la Comisión Nacional de Valores
3. Normas de auditoría emanadas del Banco Central de la República Argentina
4. Normas de auditoría emanadas de la Administración Federal de Ingresos Públicos
5. Normas de auditoría emanadas del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social
6. Normas de auditoría emanadas de la Unidad de Información Financiera

En jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Normas de auditoría emanadas del Poder Central
2. Normas de auditoría emanadas de la Inspección General de Justicia
3. Normas de auditoría emanadas de la Comisión Nacional de Valores

En jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires

1. Normas de auditoría emanadas del Poder Central
2. Normas de auditoría emanadas de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas
3. Normas de auditoría emanadas de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires

4. Normas profesionales

En Jurisdicción Nacional

1. Normas de auditoría emanadas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales
2. Convenciones Nacionales de Auditores Internos Instituto de Auditores Internos

En jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Normas de auditoría emanadas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires

1. Normas de auditoría emanadas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

4. Descripción de Actividades de Aprendizaje

La cátedra pone al servicio del aprendizaje de los alumnos un método de enseñanza que, en función de sus mismas características, no solo tiende a conciliar el más alto grado de continua atención, sino facilitar positivamente la máxima comprensión de los distintos temas incluidos en el programa de la asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Dicho método presenta varias modalidades, denominadas: "Explicación doctrinaria", "Ejercicios prácticos", "Lectura y discusión de artículos" y "Análisis de Casos". Cada uno de los cuales integra, a su tiempo, la estructura de las respectivas clases.

Se indica a continuación un detalle de dichas modalidades:

I. EXPLICACION DOCTRINARIA

1. Concepto:

Consiste en la explicación fundada, por parte de un docente de la cátedra, del criterio que la misma sustenta en relación a cada uno de los temas que hubieren sido objeto de debate, procurando clarificar al máximo los puntos controvertidos o que los alumnos no hubieren llegado a comprender en la bibliografía consultada.

2. Objetivos:

- a) Brindar - en su orden- las explicaciones más trascendentes respecto de los temas debatidos;
- b) Transmitir a los alumnos la opinión oficial de la cátedra, sin perjuicio del respeto a las opiniones ajenas;
- c) Procurar que los alumnos, con conocimiento claro y objetivo de las opiniones controvertidas, elaboren con mejores posibilidades sus propias opiniones.

3. Desarrollo:

- a) La síntesis se efectuará clase por medio;
- b) La clase será en conjunto, para todos los alumnos del curso reunidos en un aula;
- c) Será conducida por el profesor titular o un profesor adjunto de la cátedra.
- d) Se contestarán todas las preguntas que formulen los alumnos en relación con los temas tratados;

II. EJERCICIOS PRACTICOS

1. Concepto:

Consiste en la enseñanza, por parte de un docente, de la técnica a aplicar ante los casos más frecuentes de ejecución de la labor profesional.

2. Objetivos:

- a) Complementar la enseñanza teórica con ejemplos de situaciones frecuentes de aplicación práctica;
- b) Presentar aspectos parciales de la realidad en que se desenvuelve la labor profesional;
- c) Adiestrar al alumno en la utilización correcta de los papeles de trabajo;

- d) Promover las aptitudes del alumno para ejercitarse en lo que será su futura actuación profesional;
- e) Brindar al alumno un material didáctico que le sirva de elemento de permanente consulta.

3. Desarrollo:

- a) Los ejercicios se realizarán todas las clases;
- b) El planteo de cada ejercicio estará a cargo de un docente de la cátedra. La solución se desarrollará en clase con participación directa de los alumnos;
- d) Cada alumno deberá conservar el planteo y solución de cada ejercicio en su carpeta de material didáctico.

III ANALISIS DE CASOS:

1. Concepto:

Consiste en la selección, por parte de los alumnos, del mejor criterio técnico que debería aplicarse a la dilucidación de hipotéticos y específicos casos de actuación profesional.

2. Objetivos:

- a) Procurar, a través de la aplicación de conocimientos adquiridos, que los alumnos puedan discernir sobre criterios a aplicar en casos que se presentan en la vida profesional;
- b) Lograr que los alumnos asuman el rol de responsabilidad que supone adoptar una decisión de carácter técnico;
- c) Llevar al alumno a la realidad, tanto desde el punto de vista técnico como ético;

3. Desarrollo:

- a) El análisis de casos se efectuará todas las clases;
- b) El curso podrá dividirse en Comisiones, correspondiendo un aula por Comisión.
- c) El análisis de casos será conducido por un docente;
- d) Al comienzo de cada análisis el docente determinará el grupo que deberá actuar;
- e) Al grupo elegido el docente le leerá el caso del día; sus integrantes lo estudiarán y un relator expone las conclusiones a que hayan arribado;
- f) El docente discutirá dichas conclusiones con los integrantes del grupo, pudiendo hacerlo con cualquier otro alumno de la clase;
- g) Si no se arribare a conclusiones satisfactorias, el docente explicará totalmente la solución correcta.

IV. LECTURA Y DISCUSIÓN DE ARTÍCULOS:

1. Concepto:

Consiste en la lectura y análisis, por parte de un docente de la cátedra, de disposiciones, artículos técnicos, publicaciones periodísticas, conclusiones de reuniones técnicas, congresos, etc., vinculados a los temas previstos en el programa de la asignatura.

2. Objetivos:

- a) Complementar los conocimientos contenidos en la bibliografía consultada con material aún no incluido en la misma o que, por sus características, no es de fácil acceso para el alumno;
- b) Hacer conocer a los alumnos las bondades y defectos que - a juicio de la cátedra - puedan ofrecer las disposiciones, opiniones o hechos que se comentan, a través del prisma de una cátedra universitaria;
- c) Procurar que los alumnos, a partir del conocimiento y discusión de los temas, puedan elaborar sus propias opiniones.

3. Desarrollo:

- a) Los comentarios se realizarán sobre todo material interesante vinculado a los temas comprendidos en la respectiva clase;
- b) La clase será conducida por un docente que, luego de la correspondiente lectura, hará el comentario y expondrá la crítica que le merece;
- c) El docente promoverá la discusión del tema.

VI. ESTRUCTURA DE LAS CLASES



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I)
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Cada unidad temática se desarrolla en una semana de clases. A su vez, las horas semanales se distribuyen en la aplicación de los respectivos métodos pedagógicos. Se acompaña un esquema de "Estructura de las clases", donde se puede apreciar la distribución de cada uno de los métodos pedagógicos que se desarrollan en las mismas (Ver Anexo I)

4. Estrategias de integración de los contenidos relevantes de la asignatura

El desarrollo de clases sigue el mismo orden secuencial previsto en el programa de la asignatura a fin de poder ir integrando paulatinamente los contenidos tanto del marco general en el que rodea la actuación un auditor (1ª y 2ª sección), como del método a aplicar para su ejercicio profesional, primero a nivel general (3ª sección) y luego en aplicaciones específicas (4ª, 5ª y 6ª secciones).

La aplicación en cada una de las clases de distintas técnicas pedagógicas que promueven la lectura previa de los contenidos y la activa participación de los alumnos apuntan a generar un ámbito de discusión y debate que posibilite el análisis reflexivo de los temas y la integración de sus contenidos.

En el caso concreto de los "Análisis de Casos" y "Ejercicios Prácticos", las técnicas tienen por objetivo la integración de contenidos teóricos y prácticos en situaciones que emulan casos concretos de actuación profesional, propiciando el desarrollo del criterio de los alumnos alcanzar las soluciones técnicamente aceptables.

5. Régimen de Evaluación

Durante el curso se desarrollarán, además de las pruebas destinadas exclusivamente a evaluar el proceso (pruebas de seguimiento), las siguientes pruebas de evaluación de los alumnos:

- a) Dos (2) Pruebas parciales de contenido teórico;
- b) Dos (2) Pruebas parciales de contenido práctico;

Todas las evaluaciones se ponderarán en función de dos parámetros:

- 1º. Por los objetivos en particular. Esto es, tomando en consideración el grado de satisfacción demostrado por el alumno respecto de cada uno de los objetivos previstos por la cátedra.

2º. Por los objetivos en general. Esto es, tomando en consideración el grado de satisfacción demostrado por el alumno respecto de los objetivos previstos, tomados en su conjunto.

6. Régimen de promoción

Se considerará que el alumno ha aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales o sus respectivas pruebas recuperatorias, logrando una nota promedio de seis (6) o más.

El alumno que no reuniera los requisitos expuestos para aprobar la asignatura, pero haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales o sus respectivas pruebas recuperatorias, podrá acceder a las instancias previstas para el examen final.

Aquel alumno que haya aprobado al menos una de las evaluaciones parciales teóricas y una de las evaluaciones parciales prácticas, o sus respectivas pruebas recuperatorias, estará en condiciones de rendir una evaluación habilitante teórico-práctica que, de ser aprobada, le posibilita acceder a las instancias previstas para el examen final.

La evaluación habilitante será de carácter escrito en tanto que para el examen final la cátedra prevé una breve prueba escrita que, de ser aprobada, habilita al alumno a la instancia oral.

Dicha evaluación habilitante abarcará los siguientes temas centrales de la asignatura:

Normas de auditoría
Responsabilidad en auditoría
Método general de auditoría
Auditoría del sistema de gestión
Auditoría del sistema de información
Informes de auditoría y otros servicios

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

ASIGNACION DE TAREAS Y COMISIONES				Asignación temas	
Nº	Fecha	Tareas		Teoría	Práctica
1	M 19/8	Clase introductoria			
2	V 21/8	Temas 1 a 16			
3	M 26/8	" " "			
4	V 28/8	Temas 17 a 21			
5	M 2/9	" " "			
6	V 4/9	Temas 22 a 48			
7	M 9/9	" " "			
8	V 11/9	Temas 49 a 85			



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

9	M	16/9	"	"	"	"			
10	V	18/9							
11	M	23/9	"	"	"	"			
12	V	25/9	Temas	109	"	110			
13	M	30/09	"	"	"	"			
14	V	02/10	Revisión Parcial N° 1						
15	S	03/10	Parcial N° 1						
16	M	07/10	Temas	111	a	114			
17	V	09/10	"	"	"	"			
18	M	14/10	"	"	"	"			
19	V	16/10	Temas	115	a	119			
20	M	21/10	"	"	"	"			
21	V	23/10	Temas	120	a	124			
22	S	24/10	Recuperatorio Parcial N° 1						
23	M	28/10	Temas	120	a	124			

24	V	30/10	Temas	125	a	137		
25	M	4/11	"	"	"	"		
26	V	6/11	Temas	134	a	144		
27	M	11/11	"	"	"	"		
28	V	13/11						
29	M	18/11	Temas	86	a	108		
30	V	20/11	"	"	"	"		
31	M	25/11	Revisión Parcial N° 2					
32	V	28/11	Parcial N° 2					
33	V	19/12	Recuperatorio Parcial N° 2					

Teoría					Práctica		Práctica	
Comisión	1		Marcelo	Roberto	Alejandro			
Comisión	2		Nestor	Fernando	Ricardo O			
Comisión	3		Mariano	Martín J	Sebastián	Marcela		
Comisión	4		Carlos	Marcos	Martín N.			
Comisión	5		Carlos	Esteban	Paula	Romina		

6. Procesos de intervención pedagógica

- * Clase magistral
- * Sesiones de discusión
- * Taller – Grupo operativo
- * Estudio de casos
- * Sesiones de aprendizaje grupal
- * Requisitos de aprobación
- * Criterios de evaluación
- * Descripción de las situaciones a utilizar para la evaluación continua y final
- * Asignación y distribución de tareas a cada uno de los integrantes del equipo docente

7. Evaluación



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Durante el curso se desarrollarán, además de las pruebas destinadas exclusivamente a evaluar el proceso (pruebas de seguimiento), las siguientes pruebas de evaluación de los alumnos:

- c) Dos (2) Pruebas parciales de contenido teórico;
- d) Dos (2) Pruebas parciales de contenido práctico;

Todas las evaluaciones se ponderarán en función de dos parámetros:

1º. Por los objetivos en particular. Esto es, tomando en consideración el grado de satisfacción demostrado por el alumno respecto de cada uno de los objetivos previstos por la cátedra.

2º. Por los objetivos en general. Esto es, tomando en consideración el grado de satisfacción demostrado por el alumno respecto de los objetivos previstos, tomados en su conjunto.

Se considerará que el alumno ha aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales o sus respectivas pruebas recuperatorias, logrando una nota promedio de seis (6) o más.

El alumno que no reuniera los requisitos expuestos para aprobar la asignatura, pero haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales o sus respectivas pruebas recuperatorias, podrá acceder a las instancias previstas para el examen final.

Aquel alumno que haya aprobado al menos una de las evaluaciones parciales teóricas y una de las evaluaciones parciales prácticas, o sus respectivas pruebas recuperatorias, estará en condiciones de rendir una evaluación habilitante teórico-práctica que, de ser aprobada, le posibilita acceder a las instancias previstas para el examen final.

La evaluación habilitante será de carácter escrito en tanto que para el examen final la cátedra prevé una breve prueba escrita que, de ser aprobada, habilita al alumno a la instancia oral.

Dicha evaluación habilitante abarcará los siguientes temas centrales de la asignatura:

Normas de auditoría
Responsabilidad en auditoría
Método general de auditoría
Auditoría del sistema de gestión
Auditoría del sistema de información
Informes de auditoría y otros servicios

8. Asignación y distribución de tareas a cada uno de los integrantes del equipo docente

DISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS DE LA CATEDRA	
Desarrollo de Análisis de Casos	Ayudantes Graduados y Ayudantes Alumnos
Desarrollo de Ejercicios Prácticos	Ayudantes Graduados y Ayudantes Alumnos
Desarrollo de Explicación Doctrinaria	Profesores
Revisión y preparación de Análisis de Casos	Todos los docentes
Revisión y preparación de Ejercicios Prácticos	Todos los docentes
Preparación de pruebas parciales y recuperatorios	Profesor Titular
Revisión de pruebas parciales y recuperatorios y soluciones	Profesores
Participación en el desarrollo de pruebas parciales y recuperatorios	Todos los docentes
Corrección de Pruebas Parciales y recuperatorios	Todos los docentes
Revisión de correcciones de pruebas parciales y recuperatorios	Profesores
Preparación de exámenes habilitantes y finales	Profesor Titular
Revisión de exámenes habilitantes y finales	Profesores
Participación en el desarrollo de exámenes habilitantes y finales	Todos los docentes
Corrección de exámenes habilitantes y finales	Todos los docentes
Revisión de correcciones de exámenes habilitantes y finales	Profesores
Registro de participaciones de alumnos	Profesor Titular
Registro de calificaciones de pruebas parciales y recuperatorios	Profesor Titular
Registro de grupos de alumnos	Profesor Titular



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Revisión de listados oficiales y condicionales	Profesor Titular
Cómputo de calificaciones	Profesor Titular
Cómputo de alumnos promocionados y aplazados	Profesor Titular
Cómputo de alumnos que acceden a exámenes habilitantes	Profesor Titular
Cómputo de alumnos que acceden a exámenes finales	Profesor Titular
Preparación y presentación de listados con calificaciones	Profesor Titular
Reuniones de cátedra	Todos los docentes
Actualización bibliográfica	Profesores
Preparación de material didáctico (excepto TP y Casos)	Profesores y Ayudantes Graduados
Clases de revisión previas a las pruebas parciales	Profesores y Ayudantes Graduados
Explicación de solución de pruebas parciales	Profesores
Explicación de solución de exámenes habilitantes y finales	Profesores
Entrega de notas y pruebas parciales y recuperatorios	Profesores y Ayudantes Graduados
Revisión con alumnos de pruebas parciales y recuperatorios	Profesores y Ayudantes Graduados
Participación de exámenes finales Plan 1979	Profesores y Ayudantes Graduados

Preparación de Plan de Trabajo Docente	Profesor Titular
Preparación del cronograma de clases y participaciones	Todos los docentes
Preparación de información y correspondencia con el ÁREA	Profesor Titular
Participación de reuniones del ÁREA	Según convocatoria
Planificación, preparación y participación reuniones anuales de Cátedras de Auditoría	Todos los docentes